Ecologistas critican un nuevo proyecto minero dentro de un parque natural

Enviado por cebo el Mar, 03/10/2015 - 11:54
Antetítulo portada:
Medio ambiente
Artículos relacionados portada:
“La minería de oro significa contaminación y corrupción”
Castilla y León autoriza el inicio de las excavaciones de la mina de Borobia
Foto portada:



Antetítulo (dentro):
MEDIO AMBIENTE
Sección principal:
Global
Cuerpo:
El Gobierno asturiano ha autorizado el proyecto de investigación minera La Ubiña, sito en el concejo de Quirós, **en una zona enmarcada dentro del Parque Natural de Las Ubiñas - La Mesa y catalogada de Lugar de Interés Comunitario, Zona de Especial Protección para las Aves y Reserva de la Biosfera**. La Coordinadora Ecologista d'Asturies ha criticado duramente la decisión, considerándola “un nuevo despropósito del PSOE” y ha recordado que en la zona “están prohibidas las actividades mineras de acuerdo al Plan Rector de Uso y Gestión vigente”, con lo que considera la decisión del Ejecutivo autonómico “una sorpresa”.

Entre las actuaciones que ya ha autorizado el Principado de Asturias para esta posible futura mina de carbón se encuentran 10 calicatas (perforaciones para determinar la existencia del mineral), 1.000 metros de sondeos exteriores y 600 metros de sondeos interiores **en una zona de 3,3 millones de metros cuadrados**, aseguran desde la Coordinadora.

En el espacio elegido para el proyecto **habitan especies protegidas y amenazadas como el oso y el** urogallo, indican los ecologistas, quienes apuntan que se trata de “una zona en gran parte de uso restringido especial de acuerdo a la actual zonificación del espacio natural”.

El Gobierno asturiano **no ha atendido las alegaciones realizadas por la Coordinadora**, que argumenta que el proyecto presentado por la empresa tiene “numerosas deficiencias” y su documento ambiental “no cumple con los contenidos mínimos establecidos por la legislación”, tal como establece el RDL 1/2008. Entre la información que falta, la organización destaca que se acomete en un espacio natural, el plan general de investigación que se prevé realizar, el procedimiento y medios a emplear, el equipo técnico del que dispone el solicitante, si se van a abrir nuevas vías de acceso que afecten a la vegetación existente, el informe favorable del Servicio de Patrimonio Cultural del Principado que descarte la afección a yacimientos arqueológicos o la falta de un inventario ambiental suficiente "que recoja adecuadamente la afección a aguas subterráneas ni a los acuíferos existentes en la zona”.



Pie de foto:
Imagen del interior del Parque Natural de Las Ubiñas - La Mesa.
Temáticos:
medio ambiente
minería
carbón
Artículos relacionados:
El Principado dice ‘no’ a la mina de oro en Salave
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
Coordinadora Ecoloxista d’Asturies
Autoría:
Diagonal
Formato imagen portada:
grande